

RESUMEN AYUDA I+D

Convocatoria Becas	Convocatoria Becas Post-Residencia 2017
Organismo financiador	Sociedad Española de Medicina SEQC Y Fundación José Luis Castaño
Fecha entrega	El plazo de presentación finalizará el día 15 de Abril de 2017 Se presentará a la FIHM antes del 30 de Marzo de 2017
Bases	
<p>La beca va dirigida a los facultativos especialistas del Laboratorio Clínico que finalice su período de residencia en el 2017 y que quieran realizar un proyecto en un Laboratorio Clínico de un centro nacional o internacional de reconocido prestigio.</p> <p>El solicitante debe ser socio de la SEQC con una antigüedad mínima de 6 meses.</p> <p>La beca es incompatible con un contrato de trabajo a tiempo completo.</p> <p>La memoria del proyecto y documentación requerida debe elaborarse tal como se describe en el documento: Memoria Proyecto (anexo 1). En este documento también se especifican los criterios que utilizará el Jurado para evaluar los proyectos.</p> <p>Solo se aceptará la presentación de una solicitud por Servicio hospitalario.</p>	
Cuantía	
Dotación: económica de la beca es de 12.000 Euros	
Procedimiento para la solicitud	
<p>La documentación necesaria para optar a la Beca deberá estar en poder de la Secretaría de la Fundación con fecha límite de 15 de abril de 2017. El fallo del jurado se comunicará al autor/es la segunda quincena de mayo de 2017. El envío debe hacerse a la dirección de correo secretaria@fundacionjlc.es</p> <p>No se admitirán candidaturas ni documentación enviadas después de la fecha límite indicada en el párrafo anterior.</p> <p>Para más información:</p> <p>http://www.fundacionjlc.es/download/beca/49/173/169804317/42327/cms/anexos+1+y+2+memoria+becas+postresidencia+2017.docx/</p>	

Desde la FIHM, estamos a su disposición en lo que necesiten, pueden ponerse en contacto con nosotros a través de los correos que les indicamos a continuación: secretaria@fundacionhm.com o llamando al número: 912670661.